



CONCURSO DE FOTO

CONVOCATORIA

ESCRITURAS EN FUGA
SAID DOKINS EN EL CEART SAN LUIS

Concurso de foto **Escrituras en fuga. Said Dokins**
en el **CEART San Luis**

B A S E S

Con motivo de la exposición temporal **Escrituras en fuga**, de Said Dokins, el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario convoca al público en general a participar en el concurso en línea de fotografía **Escrituras en fuga. Said Dokins en el CEART San Luis** #Escriturasenfuga. Podrán participar los seguidores de @ceartsanluis y @Saidokins por medio de las redes sociales Instagram, Facebook y Twitter.

1. El concurso es promovido por el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario, ubicado en Calzada de Guadalupe 705, Col. Julián Carrillo, San Luis Potosí, SLP. Las redes sociales Instagram, Facebook y Twitter no patrocinan ni avalan ni administran de modo alguno esta promoción; únicamente actúan como canales de transmisión del concurso.
2. El periodo de participación en el concurso comprenderá desde **las 12.00 horas del 19 de julio hasta las 12.00 horas del 23 de agosto de 2019.**
3. La participación en este concurso no implicará costo alguno para los participantes.
4. Mecánica:
 - Seguir @ceartsanluis y @Saidokins en Instagram, Facebook o Twitter.
 - Visitar la exposición *Said Dokins. Escrituras en fuga* en el CEART San Luis.
 - Tomarse una foto en la obra favorita de la exposición.

- Publicar la foto en Instagram, Facebook o Twitter.
- Etiquetar la foto: @ceartsanluis y @Saidokins
- Usar los *hashtags* #Escriturasenfuga #Saidokins #ceartsanluis

Participarán en el concurso quienes hayan compartido una o varias fotografías siguiendo estos pasos, antes de **las 12.00 horas del 25 de agosto de 2019.** Cada foto acompañada de los *hashtags* contará como una participación en el concurso. Personal del CEART San Luis elegirá la fotografía ganadora.

5. El premio consistirá en una impresión de 15 x 16 pulgadas, sobre papel *fine art*, de 280 g, firmada por Said Dokins.
6. Personal del CEART y Said Dokins elegirán la fotografía ganadora
7. El resultado se publicará el día **25 de agosto** en las redes sociales del Centro de las Artes. Para entregar el premio, se contactará a la persona ganadora por medio de las redes sociales, y se le solicitarán sus datos personales: nombre completo, correo electrónico y dirección postal. **El premio se entregará el 27 de agosto en el CEART San Luis**, para lo cual, el ganador deberá presentar una identificación oficial. En el caso de no contactar a la persona ganadora en un plazo mayor a tres días, el CEART podrá seleccionar a otro ganador, sin adquirir por ello responsabilidad alguna. El CEART San Luis se

reserva el derecho de descalificar a los participantes que incurran en los siguientes casos: actuar de manera fraudulenta, incumplir con los requisitos enunciados; participar fuera de la fecha de término del concurso; presentar datos falsos; las fotos que puedan vulnerar derechos personales o del autor. Además, el CEART San Luis no se responsabiliza ante las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico o por el mal funcionamiento de las redes sociales. El CEART San Luis queda excluido de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los participantes y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un participante en cualquier clase de comunicación.

8. La participación en el concurso supone la autorización expresa al CEART San Luis y a Said Dokins para reproducir, comunicar y distribuir las fotografías que participen en el concurso, sin fines de lucro, y con fines promocionales,

educativos y, en general, relacionados con la actividad de la exposición *Escrituras en fuga*, incluidos internet y las redes sociales.

- 9.** El CEART San Luis se reserva el derecho de modificar estas Bases, así como de cancelar el concurso en cualquier momento, si no se pudiera garantizar su funcionamiento adecuado, ya sea por motivos técnicos (virus), manipulación o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.
- 10.** La participación en el concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases por parte de quienes participen en él, así como de las condiciones de las redes sociales: Instagram (<https://instagram.com/legal/terms/>), Facebook (<https://www.facebook.com/legal/terms>) y Twitter (<https://twitter.com/tos?lang=es>).
- 11.** El comité organizador del Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario es competente para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas Bases.

San Luis Potosí, SLP, julio de 2019